

que tomó despues de haber derrotado á las fuerzas de D. Juan José de la Garza.

Como D. Santos Degollado al ser rechazado de Guadalajara retiró todas sus fuerzas, quedaba en aptitud de repetir otro ataque, y siendo aquella plaza de bastante importancia, el general Miramón, obrando ya como general en jefe del ejército por la muerte del general Osollo, determinó seguirlo, alcanzándolo en las barrancas de Atenquique, donde lo derrotó, desbaratando en gran parte su ejército y quitándole muchos elementos de guerra. Pero cuando tuvo este triunfo, ya por el Norte se volvía á poner en peligro la situación; pues la plaza de San Luis fué tomada por Zuazua el día 30 de Junio, no escaseando allí los fusilamientos ni las medidas violentas, en virtud de las cuales se hizo salir desterrado al Ilmo. Sr. D. Pedro Barajas, obispo de aquella Iglesia. Así fué, que el general Miramón pronto tuvo que retroceder de Guadalajara para recobrar aquella plaza.

D. Santiago Vidaurri que había tomado una parte tan activa en aquella guerra, había salido de Monterrey para ponerse al frente de sus fuerzas y obtener mayores ventajas estando en el centro de las operaciones, que creía todas tan favorables á su causa, como las de Zacatecas y San Luis; y al pasar cerca del Mineral de Catorce, mandó llevar á la hacienda de Venegas á los españoles más ricos de aquel lugar, imponiéndoles un préstamo excesivo que al fin sacó en su mayor parte amagando á los que debían darlo con la pena de expulsarlos del país, como en efecto lo hizo con los que se negaron á sus exigencias.

Con estos recursos y todos los que le proporcionaron los triunfos de sus fuerzas en Zacatecas y San Luis, reunió un ejército numeroso con crecido material de guerra, pero no pareciéndole aquello bastante para resistir al general Miramón que se aproximaba, abandonó la ciudad para tomar las fuertes y casi inaccesibles posiciones de los cerros de Ahualulco á donde lo

fué á batir su jóven y afortunado adversario, que libró allí una batalla el día 29 de Septiembre, día en que la Iglesia celebra la festividad de San Miguel Arcángel, santo del nombre de aquel célebre caudillo. En esa batalla que fué tan gloriosa para el ejército del general Miramón, se distinguió mucho por sus acertadas disposiciones el general D. Leonardo Márquez, y por su valor y pericia los generales D. Tomás Mejía y D. Manuel Díaz de la Vega. El triunfo fué completo: todos cuantos elementos había reunido allí D. Santiago Vidaurri, los perdió en las breves horas que duró la batalla; y retirándose él del campo con una pequeña escolta, dió cuenta de su derrota al gobernador de Zacatecas, que lo era aún el Licenciado D. José María Castro.

Como según el parte dado por el señor Vidaurri se supuso que los vencedores marchaban sin pérdida de tiempo sobre Zacatecas, el gobernador, que no era hombre apto para la guerra, dispuso salir en la misma noche del día 30 de Septiembre en cuyo día recibió la noticia del desastre que sus partidarios habían tenido en Ahualulco. Estando ya en el camino, puso una comunicación á la Legislatura del Estado haciendo dimisión del cargo de gobernador que recayó en el presidente de aquel cuerpo, el Licenciado D. Francisco Javier de la Parra.

El nuevo gobernador duró unos cuantos días, procurando reunir algunos elementos; pero teniendo dificultad para eso, y sabiendo que de San Luis se movía sobre el Estado de su mando el general D. Leonardo Márquez, abandonó la ciudad, que por medio de sus vecinos principales tomó las medidas necesarias para cuidar del orden y de sus intereses, nombrándose jefe provisional y sin ningún carácter político, á D. Juan Manuel Eguren. Se estaba tratando de eso en una junta, cuando se presentó á ella D. Jesús González Ortega, diputado, y el único funcionario que quedó en el lugar, al abandonarlo el Lic. Parra; y por ser el único



diputado presente, se consideró con la investidura de gobernador del Estado, que los particulares no le disputaron, porque aunque legalmente no lo fuera, su objeto no era mezclarse en los negocios políticos, ni había otro funcionario que con mejor derecho se presentara á disputársela.

Aunque estos hechos pasaban, no con relación á la política general del país, sino solo á la particular de un Estado, tienen el interés general de dar á conocer al Sr. Gonzalez Ortega, que para desgracia suya y del país, tuvo despues tanta parte en los acontecimientos generales en una posición muy elevada, para la cual no tenía las cualidades necesarias; porque las buenas que pudiera tener, quedaban absolutamente opacadas por una ambición desmedida, muy poco aplomo para pensar con justicia los hechos más graves, el espíritu más hostil á la Iglesia católica, bastante lijereza para todas las más delicadas cuestiones, y un espíritu dominado del todo por el deseo de placeres.

Hecho gobernador el Sr. González Ortega, por su propia declaración y el asentimiento pasivo de la ciudad, y careciendo de elementos para resistir al general Márquez que se aproximaba, sacó el dinero que pudo de la ciudad y casi sin fuerza alguna se retiró á los pueblos del cañón de Tlaltenango de donde era originario.

Mientras el general Miramón se preparaba para batir á las grandes fuerzas acaudilladas y obtenía el brillante triunfo de Ahualulco, pasaban dos hechos graves que vamos á referir para hacer notar en seguida sus consecuencias.

El 19 de Septiembre se descubrió en México un complot que se formaba en un casa de la calle de la Pila Seca: no fueron descubiertos los autores y todos los comprometidos en aquella conspiracion; pero el número y clase de armas que allí se hallaron y el depósito de escalas, cuerdas y otros varios objetos, dieron á conocer los instintos que movían á los conjurados, que

vencidos en los campos de batalla en un combate leal y franco, recurrían á cuantos medios de exterminio puede sugerir una pasión innoble. Y en esos mismos días el general Blanco que ocupaba á Morelia, lo mismo que había hecho en el Santuario de la Santísima Virgen en S. Juan de los Lagos, hizo en la rica Catedral de aquella ciudad: entró á saco en aquel templo, y lo despojó de toda su plata y alhajas, que importaban una suma muy considerable. El complot descubierto en la calle de la Pila Seca y el saqueo de los templos por las fuerzas federales le daban á la guerra un carácter terrible: no se respetaba por los defensores de la constitución, ni lo más sagrado que hay para el hombre sobre la tierra, ni se esquivaban medios para quitar la vida á enemigos que no podían vencer en los campos de batalla. Pero lo que más llamó la atención, fué que el general Blanco despues del robo de la Catedral de Morelia marchó de aquella ciudad con dirección á México; y aunque aparentó un ataque que fácilmente fué resistido, se dijo como una cosa muy común, que el verdadero objeto de su ida era para depositar la plata robada en una casa puesta bajo la protección del pabellón americano. Esta notabilísima y grave circunstancia, no sólo sirve para explicar muchos de los hechos posteriores de esta guerra, sino tambien otros muchos hechos que tuvieron lugar más tarde hasta determinar la intervención europea, supuesto que los defensores de la constitución, no sostenían propiamente una guerra civil sino que eran instrumentos de una nación extraña para desgarrar las entrañas del país y preparar la dominación de unos vecinos ambiciosos.

Estos hechos hicieron á los jefes del gobierno de México obrar con más energía en la aplicación de las leyes contra los que sostenían y fomentaban la guerra; y si es verdad que eran generosos con los vencidos despues de un triunfo, se creyó necesario emplear medidas represivas contra los que sin tomar las armas para hacer una guerra franca la favorecían de una manera



solapada y en el secreto. Y como se tenían datos para creer que una de estas personas era D. Rafael Carrera, tanto por lo que sucedió con el extraordinario que en la hacienda del Carro se aprisionó cambiando la orden que se le daba al general Manero, como por los auxilios que prestó á las fuerzas de Vidaurri, el general Miramón dió orden al general Márquez para que á su paso para Zacatecas lo aprehendiera y lo fusilara. La primera parte de esa orden fué cumplida, pero no la segunda, pues el general Márquez creyó que mejor podía conmutarse la pena en pecuniaria, con lo cual sin derramar más sangre que la que con tanta profusión corría en los combates, se podía imponer una pena, que al mismo tiempo aliviara al gobierno de las penurias en que se hallaba para sostener sus tropas. Así se hizo en efecto con el Señor Carrera y con otras personas á quienes en Zacatecas se les aprehendieron datos que justificaban su connivencia con los enemigos del gobierno de México.

El general Márquez que ocurrió á Zacatecas á fines de Octubre, tuvo que salir para Guadalajara el día 1º de Noviembre, pues aquella plaza fué atacada nuevamente por D. Santos Degollado; y cuando el general Blancarte que la defendía ya no pudo sostenerse, se rindió á los sitiadores mediante una capitulación que garantizaba la vida de los defensores de la plaza. Sin embargo de esto, despues de la ocupación de la plaza, Blancarte fué muerto en su misma casa por algunos jefes de los vencedores; y Piélagos y Monayo tambien fueron víctimas de una cobarde venganza. Hechos semejantes serán siempre una deshonra para la causa que tenía tales defensores, como Rojas y otros hombres sanguinarios.

El general Miramón, que despues de la batalla de Ahualulco había ido á México, salió violentamente para recobrar la plaza de Guadalajara; y uniéndose con las fuerzas del general Márquez, tomaron el camino de aquella plaza, que Degollado consideraba muy se-

gura, por tener fortificado, casi de una manera inexpugnable, el puente del río que pasa á pocas leguas de aquella ciudad. Pero en aquellos días la victoria precedía á los ejércitos de México, y su paso no era detenido ni por los mayores obstáculos de la naturaleza. Dejando el general Miramón á los defensores del puente, marchó con su ejército río arriba, pasándolo por Ponzitlán en algunas lanchas improvisadas, y batiendo entonces por el flanco a los enemigos, los derrotó completamente, ocupando la plaza el 14 de Diciembre. Los restos del ejército de Degollado se retiraron por las barrancas, donde fueron nuevamente derrotados, y el gobierno de México extendió entonces su dominio hasta Colima, obteniendo en esos mismos días un triunfo en Iguala sobre las fuerzas de D. Diego Alvarez, y otro en Perote, cuya fortaleza fué tomada por el general Echegaray. Todo hacía esperar un feliz resultado: el ministerio había tributado un magnífico homenaje á la justicia, derogando todas las medidas con que el gobierno anterior causó tantos males á la sociedad; era de esperar que con el mismo valor y la misma justicia hubiera sabido constiuir un sólido edificio, sobre las ruinas que habían hacinado tantas revoluciones, para lo cual sólo se necesitaba que las armas del gobierno, caminando como hasta allí, llevaran de triunfo en triunfo á todas partes el estandarte de la paz y del orden; pero aquel camino recto empezó á torcerse, y el horizonte de ventura que apenas empezaba á lucir para México, se volvió á ocultar tras las borrascas de tantas desgracias con que por tan largos años ha sido abrumado este país infortunado. Aun no sonaba el momento de la felicidad de México en el horario de la eternidad ni era el camino que se había seguido el designado en los consejos de la Providencia: entónces solo se había de preparar el camino para que las víctimas subieran al altar del holocausto, porque escrito estaba que México no subiera á la cima de su felicidad



por un sendero de flores, sino por el camino de la oración y el sacrificio.

El general Echegaray que acababa de obtener un triunfo en Perote, se pronunció en Ayutla desconociendo al gobierno de México, y proclamando como jefe de aquel movimiento al general Miramón para que él se encargara de constituir al país bajo distintas bases de las proclamadas en el plan de Tacubaya reformado en México. Este plan fué secundado en México por algunos generales reunidos en el convento de San Agustín, y dirigidos por el general D. Manuel Robles Pezuela, que tomó el mando en el gobierno, mientras llegaba el general Miramón y la junta de representantes nombraba el presidente interino; pero el general Miramón, llegando de Guadalajara, desaprobó aquella conducta, mandó que el general Salas recibiera interinamente el mando que se había abrogado Robles Pezuela y restableció en todo su vigor el plan de Tacubaya reformado el 11 de Enero, volviendo en consecuencia á la presidencia el general Zuloaga. Este acto de justicia tan laudable en el joven general que había ceñido su frente con tantos triunfos, fué generalmente aplaudido; pero el pronunciamiento de Ayutla, había sembrado ya la semilla funesta de la división en los ánimos, y la de crear en el general Miramón la idea de una grande importancia en el orden político, que en realidad no tenía á pesar de su indisputable mérito, todo lo que al fin había de causar grandes males á la nación.

El gobierno de México creyó evitar los malos efectos de la discordia dando un decreto en que declaraba ser una prerrogativa suya nombrar presidente sustituto para suplir sus faltas temporales, y con esta facultad se nombró presidente sustituto al general Miramón con lo cual se pensaba contentar los ánimos y evitar los males de la desunión, pero con esto no se hizo sino apresurar el mal, porque el general Miramón que siguiendo su carrera militar había dado á su país mu-

chos días de gloria y más tarde pudo serle útil en la primera magistratura, con los últimos acontecimientos llegaba á ese alto puesto de una manera violenta y en ocasión prematura, lo cual contribuyó bastante para que el gobierno emanado del plan de Tacubaya tuviera que sucumbir en aquella lucha.

El general Miramón nombrado presidente, cambió el ministerio, del cual dió la presidencia al Sr. D. Manuel Diez de Bonilla, y dejando el gobierno á sus ministros marchó con todas las fuerzas que pudo reunir, á intentar la toma de Veracruz donde se hallaba establecido el gobierno de Juárez. La marcha del general presidente fué triunfante obteniendo sobre sus enemigos señaladas victorias en la Barranca Jamapa, el cerro del Chiquihuite y la Soledad; pero al llegar á Veracruz tuvo que retroceder, convencido de la imposibilidad de tomar la plaza sin auxilios navales. Lo que en esta expedición honró más al general Miramón fué el empeño que tuvo en concluir aquella contienda por medio de convenios honrosos y justos; para lo cual propuso á Juárez que hubiera un armisticio general, mientras se reunía un congreso nacional que reformara la constitución de 57 en el sentido que lo deseara la mayoría de la nación. Sobre esto hubo algunas conferencias con personas comisionadas de Juárez, quien se negó á todo arreglo como no fuera su completo triunfo con la constitución de 57, tal como era y con la terrible facultad de exterminar á sus enemigos. Aunque estas negociaciones ningún resultado favorable produjeron, siempre fué un título de gloria para el general Miramón haberlas intentado, porque con eso demostró que estimaba en mucho el bienestar general y para ello procuraba la unión de los mexicanos y el triunfo de la justicia. Contribuyó también para que el general Miramón retirara sus fuerzas de Veracruz, el que durante sus operaciones sobre aquella plaza, D. Santos Degollado reunió cuantas fuerzas pudo en el interior y marchó sobre México, ocupando á Tacubaya y Chapultepec, y ata-



cando la plaza formalmente el día 2 de Abril de 1859, embestida que se resistió en la plaza bajo la dirección del general D. Antonio Corona que era ministro de la guerra.

El general Márquez que desde Guadalajara observaba los movimientos de Degollado, marchó también tras el auxilio de la Capital: unido al general Mejía derrotó en Calamanda á una fuerza enemiga que pretendió estorbarle el paso: y llegando á México y puesto al frente de todas las fuerzas dió una acción á Degollado el 11 de Abril en sus mismas posiciones de Tacubaya, donde triunfó completamente. El general Miramón que también marchaba sin dilación en auxilio de México, llegó poco ántes de terminarse la batalla; y como aunque en su marcha había obtenido triunfos, su expedición siempre fué desgraciada en cuanto al objeto principal: viendo la obstinación de Juárez para poner á la guerra un término justo, y teniendo presente la conducta que se había observado por los jefes federales en Zacatecas, San Luis, Guadalajara y otros lugares menos importantes, creyó llegado el momento de aplicar con todo rigor la ley que para los conspiradores contra el gobierno de México se hallaba en vigor, y dictó la orden siguiente: "General en jefe del ejército nacional.—Exmo. señor:—En la misma tarde de hoy, y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley.—México, Abril 11 de 1859.—Miramón.—Exmo. Sr. general de división en jefe del ejército de operaciones, D. Leonardo Márquez.—Tacubaya."

A consecuencia de esta orden, fueron fusilados todos los prisioneros que tenían el carácter de jefes y oficiales; y por este acontecimiento, que en verdad fué terrible, se le ha hecho cargo al general Márquez de tener instintos sanguinarios y se le han aplicado los nombres de tigre y de pantera. Eso es injusto, porque

el general que voló desde Guadalajara á salvar á México de un día de luto, no hizo despues de la victoria, sino cumplir con el mandato de un superior cuyas órdenes tenía que cumplir conforme á la ordenanza y en su calidad de soldado. El cargo se ha querido agravar diciendo: que la orden del presidente y general en jefe era sólo para los prisioneros oficiales, y que se ejecutó en algunos paisanos; pero esto no es cierto, porque las víctimas fueron todas personas á quienes ese día se tomaron con las armas en la mano en el ejército enemigo desempeñando oficios militares, aunque en realidad no fuera esa su carrera antes; pero lo fué en ese día, y quedaban comprendidos en la terrible sentencia. El general Miramón no puede ser calificado de sanguinario porque mil ocasiones probó su espíritu benigno y generoso, tratando con magnanimidad á sus enemigos; pero en esta vez creyó que debía aplicar una ley existente con todo el rigor que ella tenía, y si hubo alguna imprudente y reprehensible festinación en decretar su ejecución, no por eso se le puede atribuir el carácter de sanguinario. Y si á él no puede dársele, mucho menos al valiente soldado que no hizo sino obedecer á su deber, recibiendo esa orden y comunicarla á quien debía realizar su ejecución inmediata. Este hecho es verdaderamente lamentable, porque él contribuyó á crear una de tantas dificultades que el gobierno no pudo vencer y que lo hicieron caer, pero es injusto cargar con su responsabilidad á quien no la tiene. Toda su explicación está, en que el general Miramón pagó en él un tributo á la flaqueza humana, para lo cual contribuyeron, la fogosidad de su genio, la disposición en que su ánimo volvía de Veracruz y la gravedad del cargo que desempeñaba, cuando su espíritu aun no estaba revestido de toda la fortaleza que era necesaria para llevar su peso.

La completa derrota que sufrieron las fuerzas federales en Tacubaya y los fusilamientos de los prisioneros, irritaron más los ánimos de los demagogos, aun-



que no era necesario eso para que sin cesar soplaran en aquel fuego voraz que estaba consumiendo al país. D. Jesús González Ortega que despues de la salida del general Márquez de Zacatecas habfa vuelto y seguido con las funciones de gobernador, se habfa propuesto no quedarse atrás en el camino de desorden en que andaban todos los defensores de la constitución, y como una represalia para vengar la sangre derramada en Tacubaya, dictó una ley de conspiradores, que no dejó de causar sus víctimas; en cuanto á los bienes eclesiásticos, anticipándose á las leyes que más tarde dictó el gobierno de Juárez, hizo operaciones escandalosísimas para redimir los capitales. En lo cual se proponía el fin de quitar á la Iglesia sus legítimos derechos, crear recursos para que sus fuerzas pudieran seguir la guerra y enriquecer por ese medio á muchas personas, que sin duda tendrían que ser defensores necesarios del gobierno que dictaba semejantes operaciones. Y como la idea que más habfan sobresalir en esos días era la de que el clero era el autor y sostenedor de aquella guerra, y todas las disposiciones de la Iglesia acerca de los perseguidores de sus derechos, no las tomaban sino como una excitativa á la rebelión contra el gobierno de Juárez que era el que ellos decían ser legítimo, expidió un decreto con fecha 21 de Junio de 1859 en que conminó con la pena de muerte á todos los eclesiásticos que para la administración de algún sacramento exigieran la retractación del juramento de la constitución, ó la devolución de los capitales eclesiásticos adjudicados. El decreto quería que se tratara lo mismo á los perseguidores de la Iglesia que á sus fieles hijos: que las leyes eclesiásticas, aun en el orden pura y esencialmente espiritual, no se obedecieran; y que todos los sacerdotes católicos se hicieran reos del crimen de apostasia ó se sujetaran al martirio. Hé aquí los artículos textuales de la famosa ley llamada de conspiradores.

"ART. 2º Sufrirán igual pena (la de muerte), los eclesiásticos que ante uno ó más testigos exijan retractaciones del juramento de la constitución de 1857, ó se presten voluntariamente á recibirla; los que se nieguen á administrar los sacramentos con motivo de dicho juramento, ó de observancia de la ley de 25 de Junio de 1856 sobre desamortización de fincas, de corporaciones civiles y eclesiásticas, y los que de palabra ó por escrito propaguen máximas ó doctrinas que tiendan á la destrucción de la forma de gobierno ó á la desobediencia de las leyes ó autoridades legítimas.

ART. 3º Se comprende en el final de la anterior disposición, los sermones, las cartas pastorales y cualesquiera otros documentos subversivos del orden, que se lean en los templos, sin que, en ningunos de los casos que se refieren en esta ley, pueda servir de excusa á los enunciados eclesiásticos la orden de sus preladados ó superiores.

ART. 4º Serán considerados como conspiradores, y sufrirán tambien la pena de muerte, los individuos que, haciéndose cómplices de los delitos del clero, se presten voluntariamente á servir de testigos para la retractación del juramento del citado código fundamental de la República."

Diario de Avisos, Julio 23 de 1859.

La prueba era dura y terrible; y bien difícil sería y principalmente en aquellos momentos de angustia, tomar una resolución que fuera absolutamente conforme con el deber. Pero el decreto era injusto, porque era dado por quien no tenía facultad de legislar en aquella materia: era inconsecuente porque estaba en contradicción con las mismas doctrinas que se querían hacer valer; y era bárbaro, porque tendía al exterminio de la clase más respetable de la sociedad y á la opresión incalificable de lo que el hombre tiene de más sagrado, que es la libertad de su conciencia. Y como la



exaltación de las pasiones en aquellos momentos, podía hacerlo temer todo de hombres que tenían en su mano la fuerza y que no respetaban nada por sagrado que fuese, en la misma tarde del día que se publicó aquel decreto, salieron de la ciudad todos los sacerdotes, huyendo del peligro que amenazaba su vida; y á su ejemplo lo fueron haciendo despues casi todos los sacerdotes del Estado donde mandaba González Ortega.

Luego que este señor supo la salida del clero de la ciudad, tomó ocasión de ella para sacar más provecho en sus inicuos fines; y en la noche, atrayendo al pueblo con la música á la plaza pública, salió él á los balcones de la casa de gobierno, donde en una alocución al pueblo, censuró la conducta de los sacerdotes, manejando hipócrita y falsamente la parábola del evangelio en que se refiere que el buen pastor dá la vida por sus ovejas; y deducía como consecuencia que le parecía muy lógica, que el clero de la ciudad de Zacatecas no era bueno supuesto que no se había dejado fusilar por él como eran sus deseos. Estas tareas evangélicas del señor González Ortega se repitieron varias veces, y ésto le trajo el apodo que le acomodaron muchas personas, llamándole "*El Diablo Predicador*." Y á la vez que por este medio trabajaba por su causa, no descuidaba la personal de su popularidad llamándose *padre del pueblo*, su amigo, su hermano, descendiendo de su alta categoría de gobernador del Estado á nivelarse con la clase más infeliz, no tanto por sus bienes de fortuna, sino de moralidad, mezclándose en las diversiones populares, que algunas veces fueron hechas por él mismo y con un carácter oficial. Cuando despues de este furor de popularidad, para exaltar hasta donde fuera posible la soberbia de un hombre, este bullicioso é inquieto personaje, en su voluntaria reclusión en el Saltillo, ha sido reducido por la mano de Dios á contemplar, casi como Nabucodonosor, el desprecio público pesando sobre sí, habiendo allí podido conocer ¡cuán vanas son las cosas mudables

de esta vida y qué terrible es caer en las manos de Dios vivo! ¡ojalá y hubiera sabido aprovechar esta elocuente lección para saber de dónde desciende la verdadera sabiduría y dónde se debe buscar la felicidad que no es ilusoria!

En Veracruz á la vez pasaban dos hechos de la más alta importancia. En el mes de Mayo llegó allí Mr. Roberto W. M. Mac Lane, presentando ante el gobierno de Juárez las credenciales que lo acreditaban ministro representante del gobierno de los Estados Unidos. El gobierno de México protestó en contra de aquel acto; pero esto no fué obstáculo para que entre el ministro americano y el mexicano de relaciones D Melchor Ocampo celebraran un tratado, que por el nombre de sus autores, es conocido por el tratado Mac--L a n Ocampo. Lo sustancial del tratado consiste en conceder el gobierno de Juárez al de los Estados Unidos, derechos sobre el itismo de Tehuantepec y una zona que partía del puerto de Matamoros al de Mazatlan, que casi equivalga á la pérdida de toda esa parte del territorio nacional, y á mas les abría la puerta para sacrificar la independencia de todo el país; y todo esto, por ocho millones que diera el gobierno americano.

El tratado era tan escandaloso y tan inmoral, que halló su reprobación en el mismo senado de los Estados Unidos donde hombres racionales y amantes de la justicia, se negaron á dar aprobación á aquella tan grande iniquidad, seguros de que aunque de pronto su país recibía grandes ventajas, más tarde habrían tenido que reportar funestas consecuencias por aquella injusticia.

Prescindiendo del aspecto principal de la cuestion que en esos días agitaba á México, y considerándola solo en el punto de vista de la independencia nacional, admira como haya hombres que tributen á Juarez honores de un grande patriotismo, cuando tuvo el valor suficiente para vender á su país por un precio tan vil: que si la venta no se consumó, no fué ciertamente por